

MENDOZA, 12 JUN 2014

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 9818/2014, en la que el Director de la Maestría en Ingeniería Estructural, Dr. Daniel AMBROSINI solicita se designe a la Dra. Fernanda De BORBÓN representante de la Facultad de Ingeniería ante el Registro Nacional de Armas de la Republica Argentina (RENAR);

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se justifica en la necesidad de tramitar la compra de explosivos relacionados con ensayos pertenecientes al proyecto de investigación de la Secretaria de Ciencia, Técnica y Posgrado de la UNCuyo 2013-2015 06/B293 – “Acciones extremas y daño estructural”

Los antecedentes académicos y profesionales de la Dra. Fernanda De BORBÓN, Jefe de Trabajos Prácticos de la Facultad de Ingeniería e Investigadora del CONICET.

Que la Dr. De BORBÓN es integrante del proyecto de referencia y que los ensayos a realizar estan directamente relacionados con su plan de trabajo en el CONICET

Lo informado por la Dirección de Estudios Tecnológicos e Investigaciones.
En uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Dra. Fernanda De BORBÓN (DNI: 27.266.548 – Legajo: 30.237) como representante de la Facultad de Ingeniería ante el Registro Nacional de Armas de la Republica Argentina (RENAR), facultándola para tramitar la inscripción de esta Casa de Estudios en dicho organismo como “Usuario que recibe servicios de voladura”

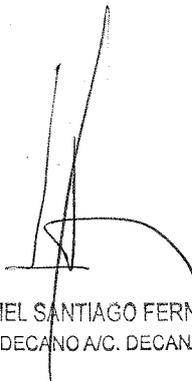
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

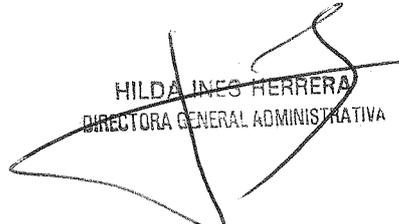
RESOLUCIÓN-FI Nº **108/14**

F.I.
DF



Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO


HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA